



DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de hoy, 24 de julio de 2018, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, el *Requerimiento Conjunto de Subsanción*, emitido por el **Grupo de Desarrollo Rural de Andalucía del Valle del Guadalhorce (MA07)** en relación con las siguientes líneas de ayuda convocadas mediante Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de noviembre de 2017 (BOJA n.º 229, 29 de noviembre de 2017) para el segundo plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria:

2. Creación, diversificación y mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las pymes no agrarias.
3. Mejora de la competitividad ambiental y socioeconómica de las explotaciones agrarias y las empresas agroalimentarias en el Valle del Guadalhorce contribuyendo a la mitigación de la pobreza rural y a la lucha contra el cambio climático.

Sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER
de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural



Código:640xu768BEVYQRaMU9MMBdUH8tAdZK.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO LEIVA MARQUEZ	FECHA	24/07/2018
ID. FIRMA	640xu768BEVYQRaMU9MMBdUH8tAdZK	PÁGINA	1/1

ANEXO IV REQUERIMIENTO CONJUNTO DE SUBSANACIÓN

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, CONVOCATORIA 2017.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE

LÍNEAS DE AYUDA:

- 1.- PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO COMARCAL, ASI COMO LA PROTECCION, MODERNIZACION Y ADAPTACION DE NUESTROS MUNICIPIOS A UN DESARROLLO SUSTENTABLE, INNOVADOR Y RESILIENTE
- 2.- CREACION, DIVERSIFICACION Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PYMES NO AGRARIAS
- 3.- MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y LAS EMPRESAS AGROALIMENTARIAS EN EL VALLE DEL GUADALHORCE CONTRIBUYENDO A LA MITIGACIÓN DE LA POBREZA RURAL Y A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
- 4.- TURISMO EN EL VALLE DEL GUADALHORCE, UNA VÍA PARA EL DESARROLLO INTELIGENTE DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN, LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA MUJERES Y JÓVENES, LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL RESPETO AL MEDIOAMBIENTE.

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2017, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de noviembre de 2017, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con el artículo 22 de las citadas bases reguladoras, se requiere a cada una de las personas o entidades solicitantes indicadas en el Anexo I que se adjunta, para que en el **plazo de diez días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Requerimiento en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, **subsanen su solicitud según las incidencias indicadas en el citado Anexo I y cuya descripción se detalla en el Anexo II, teniéndoles, en caso contrario, por desistido de su solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.**

Transcurrido el plazo para subsanar, procederá el archivo de las solicitudes que no haya sido subsanadas en



el plazo conferido al efecto al implicar ello el desistimiento de la solicitud presentada, y la inadmisión a trámite de las solicitudes cuya subsanación haya sido presentada una vez transcurrido el plazo concedido para ello.

El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, entre otros, los de requerimientos de subsanación, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/servicios/ayudas/detalle/78407.html>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

La subsanación de la solicitud se hará preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url previamente citada, sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Pizarra, 5 de julio de 2018.

LA PERSONA QUE OSTENTA LA GERENCIA
DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE


Fdo.: SEBASTIÁN HEVILLA ORDÓÑEZ.
Grupo de Desarrollo Rural
VALLE DEL GUADALHORCE



ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL GUADALHORCE

LINEA DE AYUDA:



- 1.- PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO COMARCAL, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN, MODERNIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE NUESTROS MUNICIPIOS A UN DESARROLLO SUSTENTABLE, INNOVADOR Y RESILIENTE
- 2.- CREACIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PYMES NO AGRARIAS
- 3.- MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y LAS EMPRESAS AGROALIMENTARIAS EN EL VALLE DEL GUADALHORCE CONTRIBUYENDO A LA MITIGACIÓN DE LA POBREZA RURAL Y A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
4. -TURISMO EN EL VALLE DEL GUADALHORCE, UNA VÍA PARA EL DESARROLLO INTELIGENTE DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN, LA GENERACIÓN DE EMPLEO PARA MUJERES Y JÓVENES, LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL RESPETO AL MEDIOAMBIENTE.

CONVOCATORIA: 2017

CÓDIGO INCIDENTIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
00	No presenta solicitud en modelo ANEXO II de la convocatoria.
1	No cumplimenta/no cumplimenta correctamente la "Línea de subvención" para la que se solicita la ayuda.
2	No cumplimenta/ no cumplimenta correctamente el "Código" de la línea de ayuda para la que se solicita la ayuda.
3	No cumplimenta / no cumplimenta correctamente la "Zona Rural Leader" para la que se solicita la ayuda.

CÓDIGO INCIDENTIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
APARTADO 1. Datos de la persona o entidad Solicitante y de su Representante	
4	No cumplimenta Apellidos Nombre/Razón Social /Denominación de la persona o entidad solicitante
5	No cumplimenta DNI/NIF/NIE de la persona o entidad solicitante
6	No cumplimenta fecha de nacimiento de la persona solicitante
7	No cumplimenta el sexo de la persona solicitante
8	No cumplimenta de manera completa el domicilio de persona o entidad solicitante
9	No cumplimenta el teléfono de la persona o entidad solicitante
10	No cumplimenta el correo electrónico de la persona o entidad solicitante
11	No cumplimenta Apellidos y Nombre de la persona representante
12	No cumplimenta DNI/NIE de la persona representante
13	No cumplimenta sexo de la persona representante
14	No cumplimenta teléfono de la persona representante



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
15	No cumplimenta correo electrónico de la persona representante
16	No marcada la casilla de pertenencia o no a la organización a la que representa
APARTADO 2. Lugar y Medio de Notificación	
17	No cumplimenta de manera completa el domicilio de notificación.
18	No cumplimenta teléfono a efecto de notificaciones
19	No cumplimenta móvil a efecto de notificaciones
20	No cumplimenta correo electrónico a efecto de notificaciones
21	Marcada la opción de notificación electrónica y no dispone de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@
22	Marcada la opción de notificación electrónica, y no cumplimenta los datos relativos a donde informar sobre las notificaciones practicadas a través del Sistema de Notificaciones Notific@
APARTADO 3. Datos bancarios	
23	No cumplimenta de manera completa el código internacional de cuenta bancaria (IBAN)
24	No cumplimenta la entidad de crédito
25	No cumplimenta el domicilio de la entidad de crédito
26	No cumplimenta la localidad de la entidad de crédito
27	No cumplimenta la provincia de la entidad de crédito
28	No cumplimenta el código postal de la entidad de crédito
APARTADO 4. Documentación a aportar	
29	No se aporta memoria descriptiva del proyecto y sus objetivos
30	En la memoria no se indica el lugar exacto de ejecución del proyecto
31	En la memoria no se ha detallado el impacto ambiental previsto, así como los permisos y autorizaciones ambientales necesarios.
32	En la memoria no se ha indicado en el caso de proyectos que se ejecuten mediante fases o hitos con efectos independientes, descripción expresa de cada una de ellas
33	En la memoria no se ha detallado la información de indicadores
34	La memoria no contiene información suficiente para la valoración del proyecto
35	No se aporta plan económico que recoja la financiación del proyecto
36	En el plan económico no se recoge el presupuesto detallado de cada una de las acciones propuestas y con el necesario desglose de IVA
37	En el plan económico no se indica que parte del proyecto se ejecutará con recursos propios y en su caso con ayudas percibidas o solicitadas para el mismo fin procedentes de cualquier Administración estatal, autonómica, local o institucional
38	No se ha justificado debidamente en el plan económico la subvencionabilidad del IVA
39	En el plan económico no se ha contemplado y presupuestado de forma separada la parte o partes del mismo que en su caso se vayan a ser ejecutadas a través de medios propios del solicitante.
40	El plan económico no contiene información suficiente para la valoración del proyecto
41	No se ha aportado declaración responsable sobre el tamaño de empresa y



CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
	empresas asociadas y vinculadas para acreditar la condición de PYME
APARTADO 5. Autorizaciones y consentimientos	
42	Marcada casilla de autorizar al órgano instructor a recabar documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias pero no cumplimenta los datos necesarios
43	Marcada casilla de autorizar al órgano instructor a recabar documentos en poder de otras Administraciones Públicas pero no cumplimenta lo datos necesarios
44	No cumplimentada casilla de prestar o no consentimiento expreso a la consulta de datos de identidad de la persona solicitante
45	No cumplimentada casilla de prestar o no consentimiento expreso a la consulta de datos de identidad de la persona representante
46	No cumplimentada casilla de prestar o no consentimiento expreso a la consulta de información o documentación acreditativa exigida para el otorgamiento de la subvención
APARTADO 6. Datos sobre la actividad o proyecto para la que se solicita la ayuda	
APARTADO 6.1. Descripción general y objetivos	
47	No cumplimenta en el apartado 6.1 de la solicitud de ayuda una breve descripción del proyecto o la información no coincide con la recogida en la memoria que acompaña a la solicitud de ayuda.
48	No se detallan en el apartado 6.1 de la solicitud de ayuda los objetivos perseguidos con el proyecto o estos no coinciden con los recogidos en la memoria que acompaña a la solicitud de ayuda.
APARTADO 6.2. Compromisos de ejecución de los miembros de las agrupaciones sin personalidad jurídica.	
49	No cumplimentado apellidos y nombre/razón social/denominación de alguno/s de los miembros de la agrupación.
50	No cumplimentado DNI/NIF/NIE de alguno/s de los miembros de la agrupación
51	No cumplimentada la fecha de nacimiento de alguno/s de los miembros de la agrupación
52	No cumplimentado el sexo de alguno/s de los miembros de la agrupación.
53	No cumplimentado el compromiso de ejecución de alguno/s miembros de la agrupación
54	No cumplimentado el importe de subvención a aplicar de alguno/s de los miembros de la agrupación
55	No cumplimentada la casilla de prestar o no consentimiento expreso a la consulta de datos de identidad de alguno/s de los miembros de la agrupación.
56	Falta la firma de alguno/s de los miembros de la agrupación
APARTADO 7. Criterios de selección	
57	No se ha aportado la información y datos necesarios para aplicar los criterios y subcriterios aplicables al proyecto solicitado.
APARTADO 8. Indicadores de la persona o entidad solicitante	
58	No cumplimentado el gasto público total
59	No cumplimentado el importe total elegible
60	No cumplimentado el importe total



CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
61	No cumplimentado el importe de inversión total elegible
62	No cumplimentado el importe de inversión total
63	No cumplimenta el número de empleos mantenidos
64	No cumplimentados los datos de sexo y edad de los empleos mantenidos
65	No cumplimentado el sector al que pertenece el proyecto
66	No se ha cumplimentado el número de personas que forman parte del consejo directivo de la entidad, con indicación de sexo y edad de los mismos.
APARTADO 9. Declaraciones, solicitud, lugar, fecha y firma	
67	No cumplimenta la casilla de declaración de cumplimiento de los requisitos exigidos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria y de compromiso de aportación en el trámite de audiencia la documentación exigida para ello
68	No cumplimenta la casilla de ostentar la capacidad legal de uso y disfrute de de los bienes relacionados con el proyecto
69	No cumplimentada la casilla de cumplimiento de las obligaciones exigidas
70	No cumplimentada casilla del compromiso de darse de alta en una actividad empresarial en el supuesto de inicio de la misma
71	No cumplimentada la casilla de haber efectuado la requerida moderación de costes
72	No cumplimentada casilla declarando de haber o no solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud de ayuda
73	No cumplimentados los datos necesarios en el supuesto de que se haya marcado la casilla declarando haber solicitado u obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud de ayuda
74	Se carece de información suficiente en relación con las ayudas de mínimis recibidas. Se precisa información de todas las ayudas de mínimis recibidas sean o no para la misma finalidad del proyecto que se solicita
75	No cumplimentada casilla de no hallarse incurrido en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras
76	No cumplimentado el importe de subvención solicitada
77	No cumplimentado el lugar y/o fecha y/o persona firmante
78	Solicitud no firmada

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA
79	Otras

